



**FUNDACION
PUERTO RICO**

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA CONVENCION DE LA ASOCIACION
DE CONTRATISTAS GENERALES**

31 DE AGOSTO DE 1986

DORADO, PUERTO RICO

Agradezco sinceramente la amable invitación que el amigo Gilberto Olivier me extendiera para acompañarles esta noche en que culmina la convención anual de este destacado sector profesional, en tantas formas ligado al quehacer del Gobierno; pues si lo analizamos, estamos dedicados en esencia a la misma tarea: construir.

Porque la tarea de nuestro gobierno, desde sus inicios, no ha sido otra que la de construir futuro sobre las bases de una economía sólida y dinámica que cimentara a un tiempo los renglones fundamentales para nuestro desarrollo. Esto exigía una estrategia que atendiera paralelamente los puntos neurálgicos de la productividad, para poder combatir la agobiante situación de desempleo heredada. La creación de empleos a largo plazo mediante el impulso de la industria y el comercio, la agricultura y el turismo, debía tener por corolario la creación de empleos a corto plazo.

El factor clave de la recuperación tenía que ser, obviamente, la inversión interna bruta, especialmente a través de un impulso vigoroso a la industria de la construcción. El resultado de nuestra estrategia ha sido un repunte decisivo en esta industria; nuestro enfoque para el desarrollo económico acelerado ha logrado bajar el desempleo a un 19.0 %.

La lucha contra la inercia económica ha sido cuesta arriba, los escollos múltiples; pero ninguno tan grave como la parálisis ocasionada por la imposibilidad de hacer conexiones al sistema de Acueductos y Alcantarillados. Nuestro plan de rescate ha sido efectivo y los esfuerzos llevados a cabo comienzan a dar frutos. Debemos mencionar que en estos tres meses, se han reabierto 8 proyectos de troncales, ascendentes a un total de 24 millones. Tenemos proyectada una inversión de mil millones destinada al mejoramiento de las plantas de tratamiento, durante los próximos cuatro años.

La reactivación de la industria de la construcción es el resultado de nuestras iniciativas por reducir los costos relacionados con esta actividad. Medidas como la Ley de Certificaciones, la coordinación interagencial para acelerar la otorgación de permisos y la revisión de endosos, han contribuido a reducir los costos del procesamiento de proyectos.

Estamos re-examinando a fondo toda la reglamentación de nuestras agencias para agilizar los procesos. Estamos encauzando la descentralización y regionalización de los procesos para acabar con las interminables peregrinaciones de oficina en oficina. Debemos y queremos y trabajamos para que el Gobierno sea estímulo y no rémora.

Visualizamos computarizar toda la información necesaria para los proyectos y reunir los endosos en una "ventanilla única" en que estén representadas todas las agencias pertinentes.

Pero ante todo, el acercamiento debe incluir diálogo directo con ustedes, queremos intercambiar impresiones, aclarar los problemas que nos son comunes; pues, ustedes pueden aportar sugerencias importantes para adelantar la marcha hacia el progreso.

Precisamente del diálogo directo, ha surgido la solución al problema del reglamento vigente para determinar los porcentos de mano de obra en trabajos sujetos a pólizas eventuales. Ese reglamento lo enmendamos hoy, uniformando el procedimiento para realizar los estimados de las remuneraciones, y reduciendo los porcentos de mano de obra en base a los cambios experimentados en la estructura de costos de la industria de la construcción. Evitamos así, el cobro en exceso de primas por parte del Fondo del Seguro del Estado a que estaban sujetos los patronos, a quienes esta práctica privaba temporalmente de un capital importante para sus operaciones. Liberar esta suma constituye un gran incentivo a la industria de la

construcción, con ello beneficiaremos aproximadamente a 621 patronos.

Desde hace algún tiempo, el sector público ha sido el motor primario de la actividad de la construcción ante el rezago del sector privado. No obstante esperamos que nuestras gestiones, complementadas por la victoria de la Sección 936, la baja en las tasas de interés y las bajas tasas inflacionarias harán que el sector privado recupere parte de la dinámica que tuvo en las décadas del 1950 y de 1960. La colaboración del sector privado es fundamental para ayudar a impulsar el desarrollo económico, industrial y comercial de nuestra isla.

Marchamos adelante con optimismo. Confiamos que para el año fiscal 1986-87 la inversión total en obras de construcción alcance el valor de \$1,570.5 millones. Esa inversión tiene el potencial para generar 37,700 empleos directos y 22,600 empleos indirectos.

El auge real se traduce en proyectos como los de Ponce en Marcha, la construcción de la Autopista de Diego, la rehabilitación del sector del Condado, así como el del Frente Portuario y Ballajá, que además de ofrecer a nuestro pueblo la oportunidad de empleo, redundan en su bienestar, en la calidad de vida que todos perseguimos.

El Consejo de Secretarios de Empleos a Corto Plazo es otro mecanismo gerencial muy eficaz para identificar y solucionar problemas administrativos y crear empleos en la construcción. Me propongo instruir a los jefes de agencias del Consejo que se reúnan frecuentemente con ustedes para intercambiar ideas, iniciativas y propuestas. Lo podríamos lograr mediante reuniones por grupos o sectores para discutir temas como: Financiamiento, Reglamentación, Códigos de Construcción, Costos, etc.. La Secretaria de la Gobernación estará a cargo de organizar estos grupos de trabajo.

Vamos bien, marchamos hacia la reactivación de nuestra economía, firmes y unidos. Ustedes, los contratistas, y nosotros en el gobierno tenemos mucho que hacer juntos, pues, en última instancia, compartimos la misma tarea: construir los cimientos del progreso sobre los cuales edificaremos el bienestar de hoy, la esperanza del mañana.

Muchas Gracias.